



HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

Según Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH)
Fecha / Actualizada el 25 de marzo de 2019. Rev 07

SECCIÓN 1 : Indicación de sustancia preparado y empresa

1.1. Identificación del preparado:
BLATICIDA CONCENTRADO EC

REGISTRO: D.G.S.P. Nº 19-30-00964

REGISTRO: D.G.S.P. Nº 19-30-00964 HA

1.2. Uso del preparado:

Uso comercial: Uso ambiental: Insecticida líquido concentrado emulsionable para insectos rastreros. Exclusivamente por personal especializado.

Uso en la industria alimentaria: Insecticida líquido concentrado emulsionable para insectos rastreros. Exclusivamente por personal especializado.

1.3. Identificación de la empresa:

Química de Munguia, S.A.
Derio Bidea, 51
48100 Munguia (Vizcaya)
Telf: (94) 6741085
e-mail: info@quimunsa.com
R.O.E.S.B: 0044 CAV

1.4. Teléfono de urgencias:

94 6741085. Disponible solo en horas de oficina.

SECCIÓN 2 : Identificación de peligros del preparado

2.1. Clasificación de la sustancia o la mezcla:

Clasificación según el Reglamento (CE) Nº 1272/2008

Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única), categoría 3.

Irritación de las vías respiratorias.

Toxicidad específica en determinados órganos (exposición repetida), categoría 2.

Acuático agudo Cat 1

Acuático crónico Cat 1

2.2. Elementos de la etiqueta:

Elementos de etiquetado de acuerdo con el Reglamento (EC) No 1272/2008

Pictogramas:



Palabra de advertencia:
ATENCIÓN

Indicaciones de peligro conforme al reglamento (CE) n° 1272/2008:

H335 Puede irritar las vías respiratorias.

H373 Puede provocar daños en el sistema nervioso tras exposiciones prolongadas o repetidas.

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia conforme al reglamento (CE) n° 1272/2008:

P260+P271 No respirar los vapores. Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.

P403+ P233 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado.

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

P391 Recoger el vertido.

P501: Elimínense el contenido y/o su recipiente como residuo peligroso a través de un gestor autorizado, de acuerdo con la normativa vigente.

2.3. Otros peligros:

La mezcla no contiene "Sustancias extremadamente preocupantes" (SVHC) $\geq 0,1\%$ publicadas por el Organismo Europeo de Productos Químicos (ECHA) según el artículo 57 del REACH : <http://echa.europa.eu/es/candidate-list-table>

La mezcla no responde a los criterios aplicables a las mezclas PBT ni vPvB en conformidad con el anexo XIII de la reglamentación REACH(CE) n° 1907/2006.

SECCIÓN 3 : Composición/Indicaciones de los componentes

Componentes	N° CAS N° CE	% w/w	Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [UE-GHS/CLP]
Cipermetrina 40/60	52315-07-8 257-842-9	15%	Acute Tox. 4 (Inhalation), H332 Acute Tox. 4 (Oral), H302 STOT SE 3, H335 Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410
Butóxido de piperonilo	51-03-6 200-076-7 N°REACH: 01-2119537431-46-0000	15%	Aquatic. Acute 1. H400 Aquatic cronic 1. H410

Enunciado completo de las frases H y EUH: véase el Capítulo 16



SECCIÓN 4: Medidas de primeros auxilios

4.1.Descripción de los primeros auxilios. Medidas básicas de actuación:

Retire a la persona del lugar de la exposición y quite inmediatamente la ropa manchada o salpicada.

En contacto con los ojos, lavar los ojos con abundante agua al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas.

En contacto con la piel, lavar con agua abundante y jabón, sin frotar.

En caso de ingestión NO provoque el vómito, salvo que así lo indique el Centro de Toxicología o un profesional de la salud. Enjuagar la boca y no administrar nada por vía

Mantenga al paciente en reposo y conserve la temperatura corporal.

Controle la respiración, si fuera necesario respiración artificial.

Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.

Si es necesario, traslade al intoxicado a un centro hospitalario y, siempre que sea posible, lleve la etiqueta o el envase.

NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGUN CASO.

4.2.Principales síntomas y efectos, agudos y retardados. La intoxicación puede producir:

Las manifestaciones clínicas que se pueden producir en caso de exposición y/o contacto son:

Irritación de ojos, piel, mucosas y tracto respiratorio.

Narcosis por afectación del Sistema Nervioso Central.

Miopatía, Polineuropatía y Alteraciones renales.

4.3.Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario:

Tratamiento sintomático y de soporte.

SI SE NECESITA CONSEJO MÉDICO , MANTENGA A MANO LA ETIQUETA O EL ENVASE Y CONSULTAR AL SERVICIO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.. TELÉFONO: 91-5620420

SECCIÓN 5 : Medidas de lucha contra incendios.

5.1.Medios de extinción:

Medios de extinción apropiados: Apagar el incendio por medio de espuma, polvo, CO₂ o niebla de agua.

Medios de extinción no apropiados.: No utilizar jets de agua para extinguir los incendios, únicamente para refrescar zonas y embalajes próximos al foco de calor.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o mezcla: No respirar los vapores. Los gases de combustión de materias orgánicas deben considerarse siempre como tóxicos por inhalación.

5.3.Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios. Utilizar máscaras con filtros para productos orgánicos equipos autónomos en locales cerrados.



SECCIÓN 6: Medidas a tomar en caso de vertido accidental.

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Utilizar ropa de protección personal. Evitar el contacto con la piel, ojos y vestimenta. No respirar el vapor. No debe realizarse acción alguna que suponga un riesgo personal o sin una formación adecuada. No deje que entre el personal innecesario y sin protección personal adecuado (vea sección 8).

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Evite la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, el medio acuático, los desagües y las alcantarillas. Informe a las autoridades pertinentes si el producto ha causado contaminación medioambiental (alcantarillas, canales, tierra o aire). No tirar en suelos no pavimentados, en cursos de agua, en el fregadero o en el desagüe.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Encauzar grandes cantidades y recogerlas en recipientes; eliminar según las prescripciones locales vigentes. Lavar las pequeñas cantidades con agua. Eliminar el agua utilizada según las prescripciones locales vigentes.

Método para la limpieza/recogida:

Para pequeñas cantidades: Recoger con material absorbente (por ejemplo arena, serrín, absorbente universal, tierras de diatomeas).

Para grandes cantidades: Cercar/retener con diques. Bombear el producto.

Eliminar el material recogido de forma reglamentaria. Recolectar los residuos en contenedores adecuados, etiquetados y cerrados. Limpiar a fondo con agua y tensoactivos los utensilios y el suelo contaminado, teniendo en cuenta las normas sobre la protección del medioambiente.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento.

7.1 Manipulación:

Antes de usar el producto léase detenidamente la etiqueta.

No aplicar sobre alimentos ni utensilios de cocina. No podrá aplicarse en superficies donde se manipulen, preparen, o hayan de servirse o consumirse alimentos.

No utilizar en presencia de personas y/o animales domésticos.

Ventílese adecuadamente antes de entrar en el recinto donde se realiza la aplicación.

No aplicar en lugares visibles ni accesibles.

No mezclar con otros productos químicos.

Evitar el contacto con las superficies tratadas o expuestas

No aplicar en zona de juegos de niños, guarderías y colegios infantiles donde exista una presencia constante y continuada de niños.

Modo de empleo: Aplicación localizada dirigida a zócalos y suelos mediante pulverización o brocheo del producto diluido en agua. No podrá aplicarse de forma aérea.

Plazo de seguridad recomendado 12 horas.

Modo de empleo en la industria alimentaria:

Antes de usar el producto léase detenidamente la etiqueta.

Ventílese adecuadamente antes de entrar en el recinto donde se realiza la aplicación.

No utilizar en presencia de personas

Aplicación localizada dirigida a zócalos y suelos mediante pulverización o brocheo del producto diluido en agua.



No podrá aplicarse de forma aérea ni sobre superficies donde se manipulen, preparen o hayan de servirse o consumirse alimentos.

Se tomarán todas las medidas necesarias para que los alimentos, maquinaria y/o utensilios que sean manipulados en los locales o instalaciones tratadas previamente con el mencionado producto no contengan residuos de ninguno de sus ingredientes activos

La aplicación en la industria alimentaria habrá de llevarse a cabo en ausencia de alimentos y se respetará como mínimo un plazo de seguridad recomendado de 12 horas antes de hacer uso de los locales tratados.

No podrá aplicarse mediante equipos de nebulización.

No mezclar con otros productos químicos

Evitar el contacto con las superficies tratadas o expuestas

7.2. Almacenamiento:

Mantener fuera de la exposición del sol y de las heladas.

Mantener alejado de fuentes de ignición.

Conservar en el envase original.

7.3 Usos específicos:

Uso ambiental: Insecticida líquido concentrado emulsionable para rastreros. Exclusivamente por personal especializado.

Uso en la industria alimentaria: Insecticida líquido concentrado emulsionable para rastreros. Exclusivamente por personal especializado.

SECCIÓN 8 Límites de exposición y equipamiento de protección personal.

8.1 Valores límite de exposición:

Mantener una ventilación adecuada.

Evitar, en la medida de lo posible, aspirar los vapores durante su uso.

8.2 Equipo de protección individual:

Protección de las vías respiratorias:

Máscara con filtros para productos orgánicos. EN 136, 140 y 405 y filtros EN 149 y 143

Protección de las manos:

Guantes de protección resistente a productos químicos Nitrilo, EN420 y EN 374

Protección de los ojos:

Gafas protectoras con protección lateral (EN 166, 167,168)

Medidas generales de protección e higiene:

Lavarse la manos después de la manipulación del producto y antes de comer, beber y/o fumar. Rutinariamente lavar la ropa y el equipo de protección para eliminar los contaminantes. Desechar la ropa y el calzado contaminado que no puede limpiarse.

SECCIÓN 9 : Propiedades físico-químicas.

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Información general

Aspecto: Estado Físico : Líquido transparente ligeramente ambarino.

Olor: Característico.



Información importante en relación con la salud, la seguridad y el medio ambiente :

Umbral olfativo:	No disponible
pH :	No disponible
Punto de fusión/punto de congelación.:	< -25°C
Punto/intervalo de ebullición:	74-180°C
Punto de inflamación:	>75 °C
Tasa de evaporación:	No disponible.
Imblamabilidad (sólido/gas):	No disponible.
Límites superior/inferior de imflamabilidad o de explosividad:	No disponible.
Presión de vapor (50°C) :	2 mmHg a 20°C
Densidad de vapor :	No disponible
Densidad relativa:	1.015 ± 0.05 g/cc
Solubilidad en agua :	Emulsión.
coeficiente de reparto: n-octanol/agua:	No disponible.
Temperatura de autoinflamación :	No disponible.
Punto/intervalo de de descomposición :	>220°C .
Viscosidad:	Copa Ford 9-11seg.
Propiedades explosivas:	No disponible
Propiedades comburentes:	No disponible

9.2. Otros datos

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 10 : Estabilidad y reactividad.

10.1. Reactividad

No hay datos disponibles.

10.2. Estabilidad química

Esta mezcla es estable en las condiciones de manipulación y de almacenamiento recomendadas en la sección 7.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No hay datos disponibles.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Evitar :Evitar el contacto con los ácidos, álcalis y agentes oxidantes.

10.5. Materiales incompatibles

10.6. Productos de descomposición peligrosos

La descomposición térmica puede provocar/formar :

- monóxido de carbono (CO)
 - dióxido de carbono (CO₂)
 - cloruro de hidrógeno (HCl)
-

SECCIÓN 11 : Indicaciones toxicológicas.

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

No hay datos disponibles.



11.1.1. Sustancias

Toxicidad aguda :

Cipermetrina

Por vía oral : DL50 :500 mg/kg (rata)

Por vía cutánea : DL50 > 2000 mg/kg (rata)

Por inhalación : LC50> 3.28 mg/l/4h (rata)

Butoxido de piperonilo:

Por vía oral : DL50 4570 mg/kg (ratón)

Por vía cutánea : DL50 > 2000 mg/kg (conejo)

Por inhalación : LC50> 5,9 mg/l/4h (rata)

11.1.2. Mezcla

Toxicidad aguda: No hay datos disponibles.

Corrosión o irritación cutánea: Irritante de las vías respiratorias.

Lesiones oculares graves o irritación ocular. No hay datos disponibles.

Sensibilización respiratoria cutánea. No hay datos disponibles.

Mutagenicidad en células germinales. No hay datos disponibles.

Carcinogenicidad: No hay datos disponibles.

Toxicidad para la reproducción No hay datos disponibles.

Toxicidad específica en determinados órganos STOT- exposición única: Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única), categoría 3.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) exposición repetida: Toxicidad específica en determinados órganos (exposición repetida), categoría 2.

Peligro por aspiración No hay datos disponibles.

SECCIÓN 12 : Indicaciones ecotóxicas

Deberá evitarse toda circulación del producto en alcantarillas o cursos de agua

12.1. Toxicidad

12.1.1. Sustancias:

Butoxido de piperonilo:

NOEC Chronic (Algas): 0.824 mg/l (selenastrum capricomutum)

NOEC Chronic (Pez): 0.053 mg/l (cyprinodon variegatus)

NOEC Chronic (Invertebrados): 0.030 mg/l (daphnia magna)

LC50 peces 3.94mg/l/96h cyprinodon variegatus

EC50 Crustáceos 0.51mg/l/48h daphnia magna

EC50 Algas/plantas acuáticas: 3.89 mg/l/72h selenastrum capricomutum

12.1.2. Mezclas

Acuático agudo Cat 1

Acuático crónico Cat 1

12.2. Persistencia y degradabilidad

12.2.1. Sustancias

Biodegradación: no hay datos disponibles sobre la degradabilidad. La sustancia se considera como que no se degrada rápidamente.



12.3. Potencial de bioacumulación

No hay datos disponibles.

12.4. Movilidad en el suelo

No hay datos disponibles.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No determinado

12.6. Otros efectos adversos

No hay datos disponibles

SECCIÓN 13 : Indicaciones para su eliminación.

13.1 Producto

Deberán gestionarse de acuerdo con la normativa vigente a través de gestores autorizados. Los residuos no deberán eliminarse a través de las redes de alcantarillado.

13.2 Envases

Uso por personal profesional especializado: Los envases vacíos deberán gestionarse de acuerdo a sus características de peligrosidad y de conformidad con la normativa vigente a través de gestores de residuos autorizados.

SECCIÓN 14 : Indicaciones para el transporte.

	ADR/RID	ADN/ADNR	IMDG	IATA
14.1 Número ONU	UN3082	UN3082	UN3082	UN3082
14.2. Designación oficial de transporte	Sustancia líquida potencialmente peligrosa para el medio ambiente (contiene cipermetrina)	Sustancia líquida potencialmente peligrosa para el medio ambiente (contiene cipermetrina)	Sustancia líquida potencialmente peligrosa para el medio ambiente (contiene cipermetrina)	Sustancia líquida potencialmente peligrosa para el medio ambiente (contiene cipermetrina)
14.3 Clase (s) de mercancía peligrosa. Etiquetado	9 	9 	9 	9
14.4 Grupo de embalaje	III	III	III	III
14.5 Peligros para el medio ambiente	SI	SI	SI	SI
14.6 Precauciones particulares para los usuarios.	Número de identificación de peligros: 90	Número de identificación de peligros: 90		



Formato de venta: Embalaje combinado. Exención por cantidades limitadas:



SECCIÓN 15 : INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

-Información relativa a la clasificación y al etiquetado que figura en la sección 2:

Se han tenido en cuenta las siguientes reglamentaciones:

Reglamento (CE) n° 1272/2008 y sus posteriores modificaciones.

-Información relativa al embalaje:

No hay datos disponibles.

- Disposiciones particulares :

No hay datos disponibles.

- Etiquetado de los biocidas :

Elementos de la etiqueta

La mezcla es un producto de uso biocida (ver sección 15).

En conformidad con el reglamento (CE) n° 1272/2008 y sus adaptaciones.

Identificadores del producto:

Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la mezcla.

Producto autorizado con el . N° 19-30-00964 y 19-30-00964-HA según RD 3349/1983, de 30 de noviembre, por el que se aprueba la reglamentación técnica sanitaria para la fabricación, comercialización y utilización de plaguicidas.

Elementos de etiquetado de acuerdo con el Reglamento (EC) No 1272/2008

Pictogramas:



Palabra de advertencia:

ATENCIÓN

Indicaciones de peligro conforme al reglamento (CE) n° 1272/2008:

H335 Puede irritar las vías respiratorias.

H373 Puede provocar daños en el sistema nervioso tras exposiciones prolongadas o repetidas.

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.



QUIMUNSA

Consejos de prudencia conforme al reglamento (CE) n° 1272/2008:

P260+P271 No respirar los vapores. Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.

P403+ P233 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado.

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

P391 Recoger el vertido.

P501: Elimínense el contenido y/o su recipiente como residuo peligroso a través de un gestor autorizado, de acuerdo con la normativa vigente.

15.2. Evaluación de la seguridad química

No hay datos disponibles

Indicaciones sobre manipulación del producto se encuentran en los apartados 7 y 8 de la Ficha de Datos de Seguridad.

SECCIÓN 16 : Otras informaciones.

Dado que no conocemos las condiciones de trabajo del usuario, las informaciones que figuran en la presente ficha de seguridad se basarán en el estado de nuestros conocimientos y en las normativas tanto nacionales como comunitarias.

La mezcla no debe ser utilizada para otros usos que no sean los especificados en la sección 1 sin haber obtenido previamente instrucciones de manipulación por escrito.

El usuario es totalmente responsable de tomar todas las medidas necesarias para responder a las exigencias de las leyes y normativas locales.

La información indicada en la presente ficha de datos de seguridad debe considerarse como una descripción de las exigencias de seguridad relativas a esta mezcla y no como una garantía de las propiedades de la misma.

Texto de las frases mencionadas en la sección 3 :

H332 Nocivo en caso de inhalación.

H302 Nocivo en caso de ingestión.

H335. Puede irritar las vías respiratorias.

H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Fuentes de los datos utilizados para elaborar la ficha:

RD 3349/1983.

REGLAMENTO (UE) No 528/2012 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 22 de mayo de 2012 relativo a la comercialización y el uso de los biocidas

Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH), 1272/2008 (CLP) en la versión vigente respectivamente.

Reglamentos de transporte de conformidad con ADR, RID, IMDG, IATA en la versión vigente respectivamente.

Abreviaturas :

ADR : Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

IMDG : International Maritime Dangerous Goods.

IATA : International Air Transport Association.

OACI : Organización de Aviación Civil Internacional.

RID : Regulations concerning the International carriage of Dangerous goods by rail.


PBT : Persistente, bioacumulable y tóxico.

vPvB : Muy persistente y muy bioacumulable.

SVHC : Sustancias extremadamente preocupantes.



QUÍMICA DE MUNGUÍA, S.A
Derio Bidea, 51, 48100 Munguía
Vizcaya, SPAIN
Tel. 946 741 085
Fax 946 744 829

SERVICIO DE ATENCION AL CLIENTE
 **902 190 100**

www.quimunsa.com
info@quimunsa.com

